



Guía docente

Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Organización y Gestión de Archivos Históricos y Bibliotecas Patrimoniales		Código	710521022	
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas				
Descriptorios					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Ameneiros Rodríguez, María Rocío	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es		
Profesorado	Ameneiros Rodríguez, María Rocío Ruiz Astiz, Javier	Correo electrónico	rocio.ameneiros@udc.es j.ruiz.astiz@udc.es		
Web					
Descripción general	La materia da a conocer los principios fundamentales de gestión y tratamiento del patrimonio bibliográfico y documental. Tiene como objetivo capacitar para una aproximación crítica a las actividades de diversa índole para la difusión, divulgación y uso social del patrimonio documental y bibliográfico. Traza una visión general de la formación y tipos de bibliotecas patrimoniales, la gestión del desarrollo específico de sus colecciones, así como aspectos de su organización y puesta en valor en el actual marco tecnológico. Presenta la organización y descripción de los fondos documentales en archivos históricos, el panorama general del sistema español de archivos y los principales archivos históricos de España y Galicia.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A2	CE2 - Conocer y manejar las técnicas museográficas e historiográficas.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A5	CE5 - Estar capacitado para la gestión en museos
A6	CE6 - Estar capacitado para la gestión en archivos históricos y bibliotecas patrimoniales.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A8	CE8 - Estar capacitado para la puesta en valor y la difusión del patrimonio cultural y bibliográfico documental.
A9	CE9 - Tener capacidad como gestor cultural y patrimonial.
A10	CE10 - Estar capacitado para diseñar, gestionar y organizar exposiciones permanentes y temporales.
A11	CE11 - Estar capacitado para la gestión en el ámbito del turismo cultural y patrimonial.
A12	CE12 - Conocer los museos, archivos y bibliotecas desde un punto de vista diacrónico
A14	CE14 - Contribuir al diseño y mejora de contenedores y de proyectos culturales y patrimoniales.
A15	CE15 - Tener capacidad para catalogar y organizar colecciones patrimoniales.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
B7	CG2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
B9	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B11	CG7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C1	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
C2	CT2 - Capacidad de resolución de problemas
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C4	CT4 - Capacidad de crítica y autocrítica
C5	CT5 - Capacidad de innovar
C6	CT6 - Capacidad de organización y planificación
C7	CT7 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa.
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento de la formación y desarrollo de las colecciones patrimoniales en las bibliotecas	AP3 AP7 AP11 AP15	BP2 BP3 BP4 BP6 BP10 BP11	CP1 CP6
Desarrollo de habilidades en el acrecentamiento de fondos patrimoniales, métodos de adquisición, fuentes alternativas de financiación y proveedores	AP8 AP9 AP10 AP11	BP2 BP5 BP7	CP1 CP3 CP5 CP6 CP7 CP9
Conocimiento y adquisición de habilidades en la organización y puesta en servicio de las colecciones patrimoniales en las bibliotecas	AP8 AP9 AP10 AP15	BP10 BP11	CP1 CP2 CP6 CP8
Conocimiento de la organización y gestión de los archivos históricos	AP2 AP5 AP6 AP9 AP12 AP14	BP1 BP9	CP4 CP9 CP10
Desarrollo de habilidades en la descripción de los documentos y fondos documentales de los archivos históricos	AP8 AP15		CP1 CP2 CP3 CP7



Conocimiento del sistema español de archivos y de los principales archivos históricos de España	AP1	BP5	CP3 CP9 CP10
Conocimiento de los principales archivos históricos de Galicia	AP1	BP5	CP3 CP9 CP10

Contenidos	
Tema	Subtema
Módulo de organización y gestión de archivos históricos	Tema 1. Archivos históricos del Estado español: tipos y características básicas Tema 2. El documento de archivo y su descripción Tema 3. Instituciones productoras de documentos históricos Tema 4. Fondos y tipologías documentales en un archivo histórico
Módulo de organización y gestión de bibliotecas	Tema 5. Panorama general de la formación y tipos de colecciones patrimoniales Tema 6. Adquisición de colecciones patrimoniales: Depósito Legal, compra, donaciones y depósitos Tema 7. Organización y puesta en valor de las colecciones patrimoniales en bibliotecas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A3 A7 A10 A15 B3 B5 B7 B9 B10 B11 C3 C4 C9	4	8	12
Trabajos tutelados	A7 A10 A15 B4 B6 C1 C5 C7 C8	0	23	23
Prueba de respuesta múltiple	A7 A8 A9 A15 B3 C1 C2 C6	2	15	17
Sesión magistral	A2 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A14 A15 B1 B2 B10 B11 C10	21	0	21
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Textos propuestos por el profesorado que complementan los contenidos de la sesión magistral
Trabajos tutelados	Trabajo individual de aprendizaje independiente de los/as alumnos/as orientado a la aplicación de los conceptos y las técnicas de la materia, contando siempre con la atención personalizada y el seguimiento del profesorado. Se elaborará siguiendo las pautas formales y de contenido indicadas
Prueba de respuesta múltiple	Cuestionario de los contenidos teóricos y prácticos para la evaluación de los conocimientos adquiridos



Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesorado, complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de transmitir los conocimientos fundamentales de la materia y facilitar el aprendizaje. Se fundamentará en la exposición de contenidos teóricos, la visualización de ejemplos y la resolución de dudas por parte del profesorado
------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple Lecturas Trabajos tutelados Sesión magistral	<p>Resolver dudas, ampliar planteamientos, sugerir actividades y distintas formas de trabajo que ayuden a los/as alumnos/as en su aprendizaje. Motivación a la participación. Seguimiento personalizado y constante de cada una de las tareas desarrolladas por el alumnado.</p> <p>Este tipo de atención tendrá especial peso en el trabajo tutelado, para lo cual el profesorado irá marcando las pautas a seguir en cada caso, pudiendo proponer las variaciones o modificaciones necesarias.</p> <p>En la medida de lo posible, se intentará facilitar la atención personalizada a aquel alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A7 A8 A9 A15 B3 C1 C2 C6	Se valorará la resolución del cuestionario respecto del conocimiento de los contenidos expuestos en la sesión magistral y el conocimiento de los contenidos del material proporcionado. El alumnado no podrá utilizar ningún material adicional.	50
Trabajos tutelados	A7 A10 A15 B4 B6 C1 C5 C7 C8	Se valorará la adecuación del trabajo presentado al tema propuesto; el contenido, con especial interés en las aportaciones de los/as alumnos/as respecto a las fuentes y a la bibliografía utilizada; la coherencia de su estructura; la redacción y la presentación. Valoración, por lo tanto, de contenidos, aportaciones innovadoras, sentido crítico y argumentación. Se entregará en la fecha indicada por el profesorado. No se evaluarán los trabajos presentados fuera de plazo, con faltas de ortografía o aquellos que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	50

Observaciones evaluación



Requisitos imprescindibles:

-Para superar la materia es necesario aprobar cada una de las partes que componen la metodología de trabajo de la misma, es decir, si un/a alumno/a no supera el trabajo tutelado no se le evaluará la prueba de respuesta múltiple y viceversa.

-Para superar el trabajo tutelado es preciso entregarlo en la fecha indicada.

-El alumnado que no entregue o no supere el trabajo y el cuestionario, junto con los/as alumnos/as con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados en los exámenes oficiales (primera y segunda oportunidad) de los contenidos teóricos y prácticos de la materia (calificación: 50 %), no pudiendo utilizar ningún material adicional y debiendo entregar de forma obligatoria en esa fecha el trabajo tutelado (calificación: 50 %).

-La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario.

-Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en la clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Abdelaziz Abid (1998). Memoria del Mundo: conservando nuestro patrimonio documental. México - Ameneiros Rodríguez, Rocío, Varela-Orol, Concha (2018). ¿Dominio público o copyfraude de copias digitales? Prácticas en bibliotecas patrimoniales españolas, en Anales de Documentación, vol. 21, nº 1, pp. 1-15. Murcia - Association of College and Research Libraries (2012). Guidelines for Interlibrary and Exhibition Loan of Special Collections Materials. - Barbadillo, J. (2014). Apuntes sobre ISAD(G) y la descripción archivística normalizada. Gran Canaria: Anroart - Berger, Sidney E. (2014). Rare books and special collections. London, Facet - Bonal, J.L. (2001). La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnicas. Gijón: Trea - Bourgeaux, Laure (2009). Musées et bibliothèques sur Internet : le patrimoine au défi du numérique. Paris - Consello da Cultura Galega (2012). Recomendacións para o acceso ao patrimonio moble de Galicia. Santiago de Compostela - Cruz Mundet, J.R. (2010). Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - García, Idalia (2006). Acceso y disfrute de libros antiguos y documentos históricos como un derecho cultural en México, en Anales de Documentación, 9 (2006), 53-67. Murcia - Herrera Morillas, José Luis (2013). La gestió de les col·leccions de fons antic en les biblioteques universitàries espanyoles : anàlisi dels textos normatius. BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, juny, núm. 30 - INDICATE Project (2012). Handbook of virtual exhibitions and virtual performances. - Latorre, R. (2004). La ISAD(G) y la gestión documental, en La descripción multinivel en los archivos municipales, 245-258. Madrid: Consejería de Cultura y Deportes - López Gómez, P. (2005). Fuentes para la historia local en el Archivo del Reino de Galicia: la administración y los ayuntamientos gallegos, en Anuario Brigantino, 28: 277-302. - López Gómez, P. (2002). La evaluación de los estudios de Archivística en el último cuarto de siglo, en Documentación de las Ciencias de la Información, 25:129-146. - Marcetteau-Paul, A., Mouren, R., Syren, A-P. (2010). Constituer, conserver, accéder au patrimoine, en ABF: Le métier de bibliothécaire. Paris - Mouren, Raphaële, dir. (2007). Manuel du patrimoine en bibliothèque. Paris - Núñez, E. (2009). Organización y gestión de archivos. Gijón: Trea - Oddos, Jean Paul, dir. (1995). Le patrimoine: histoire, pratiques et perspectives. Paris - Overholt, John H. (2013). Five theses on the future of special collections, RMB: A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage 14(1): 15-20. Harvard - Ruthven, Ian (2015). Cultural Heritage Information Access and Management. London, Facet - Unesco (2016). The UNESCO/PERSIST Guidelines for the selection of digital heritage for long-term preservation. - Varela-Orol, Concha (2014). Las colecciones patrimoniales en las bibliotecas españolas: dialéctica entre legislación y prácticas. Revista Española de Documentación Científica, 37(3):e054. Madrid - Varela-Orol, Concha (2011). Museos, arquivos e bibliotecas, patrimonio común. Santiago de Compostela <p>O profesorado proporcionará nas clases e no material de traballo bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.</p>
<p>Complementaría</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías